EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA-GACHANTIVA

CERTIFICA

Que la hoja de vida que reposa en la E.S.E. Centro de Salud San Antonio de Padua de Gachantivá de **JOSÉ ALBERTO RONCANCIO SAENZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 7.170.924 expedida en Tunja, cumple con toda la documentación requerida por la E.S.E. Centro de Salud San Antonio de Padua de Gachantivá para su contratación para el **MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INTERNA DE LA SEDE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA DE GACHANTIVÁ, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES**, en el periodo comprendido entre el veintinueve (29) de mayo y el veintiocho(28) de junio de 2026.

JOSÉ ANDRÉS RAMÍREZ SUAREZ
Gerente E.S.E.